

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Martes 19 de abril de 2011 Pág. 11724

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11005 PIZARRAS A FOCARA, SOCIEDAD LIMITADA

Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado Social num.2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 187/10 seguida en este Juzgado a instancia de Amador Pumarega Rivera contra la empresa "Pizarras A Focara, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 15 de marzo de 2011 cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Pizarras A Focara, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 34.065,04 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025672-1